Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**FERNANDO BETANCURTH PARRA**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**10.256.746** CONTRATO No. **743-2024**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 31 de octubre del 2024**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**LA MONTAÑITA, CAQUETÁ, ANTIGUO ETCR AGUA BONITA CORRESPONDIENTE A LA DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN CAQUETÁ**

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el mes de octubre del 2024, se identificó 44 personas asignadas en proceso de reincorporación en el municipio de la montañita AETCR Agua bonita tienen los siguientes estados 40 activos firmantes de paz, 4 ausente. La población activa asignada se encuentra clasificada así: 10 mujeres, 1 afro, 0 indígenas, 6 discapacidad, 1 adulto mayor; 34 hombres, de los cuales 0 son desvinculadas . Con la población anteriormente descrita se realizaron las siguientes actividades grupales, individuales y visitas domiciliarias donde su objetivo fue el acompañar en su proceso de reincorporación en el componente de FORM-PRI y SOC-RESPRIG Y SOC-RESPRIP, en la que se brinda acompañamiento para la socialización del Programa de Reincorporación Integral PRI socialización la firma del acta de compromiso, la resolución 2319Y La formulación de los horizontes Es importante mencionar que se socializo el acta de compromiso y la resolución 2319 la Estrategia Pedagógica como parte de la fase de transición hacia la construcción de los planes, Brindar herramientas para la construcción de sentido frente a su horizonte en la reincorporación y Aproximación a la construcción de la Línea Base). De la misma forma se realizan una socialización individual firmantes que se encuentran asociados a la cooperativa COOMBUVIPAC y con firmantes vinculados laboralmente con la Corporación Humanicemos D.H. atenciones que fueron de forma individual. Se formularon 38 horizontes que están en validación,se firmaron 8 actas de compromiso y quedaron 4 que manifiestan que firmaran en elmes de noviembre
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se continuo este mes se realizó la socialización de la resolución 2319 del 2024 OBJETO. El presente acto administrativo tiene por objeto regular el Programa de Reincorporación Integral establecido en el artículo 3 de Decreto Ley 897 de 2017, modificado por el artículo 20 de la Ley 2294 de 2023 y reglamentado en el Capítulo 6 del Título 2, Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, adicionado por el artículo 2 del Decreto 0846 de 2024, estableciendo los requisitos de vinculación al Programa de Reincorporación Integral, la definición, formulación, implementación, seguimiento, evaluación y los requisitos de cumplimiento de los Planes de Reincorporación Integral Individuales y Colectivos, la definición de los Planes de Reincorporación Territoriales, la definición de las líneas estratégicas y transversales que estructuran el Programa, los requisitos de acceso a los beneficios económicos, los mecanismos de seguimiento, evaluación, las limitantes a los beneficios y los criterios de finalización del Programa de Reincorporación Integral. ÁMBITO DE APLICACIÓN. El presente acto administrativo aplica, en el ámbito nacional, para todas las dependencias de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, así como a los destinatarios del Programa de Reincorporación Integral, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.3.2.6.5 del Decreto 1081 de 2015, adicionado por el Decreto 846 de 2024. REQUISITOS DE VINCULACIÓN AL PROGRAMA DE REINCORPORACION INTEGRAL. Los sujetos en reincorporación, sus grupos familiares y los colectivos en proceso de reincorporación, podrán, en el marco de lo dispuesto en el artículo 2.3.2.6.5 del Decreto 1081 adicionado por el Decreto 846 de 2024, vincularse de manera libre, facultativa y voluntaria al Programa de Reincorporación Integral, siempre que cumplan los siguientes requisitos. Sujetos en reincorporación: -Estar acreditados por la Oficina del Consejero Comisionado de Paz, de conformidad con la normatividad vigente. Grupos Familiares de los sujetos en reincorporación. Colectivos en Proceso de reincorporación integral: Socialización del acta de compromiso de ingreso al Programa reincorporación Integral. Allí se les explicó que el ingreso es voluntario. y a partir de la resolución 2319 hay tres meses para la firma del acta de compromiso. Y la formulación del plan individual con las 211 acciones y los cuatro pilares, Social, Político, Económico y comunitaria. Durante este mes se realizó una actividad grupal para continuar con el refuerzo del SOC-RESPRIG. Para este mes los 4 que no firmaron el acta de aceptación este mes , la atención se enfoque en presentar a las y los firmantes la formulación de los Planes de Reincorporación colectiva, socialización del acta de compromiso y dialogar sobre su alcance y los elementos que los conforman, así como los pasos que se deben surtir para su formulación. De esta forma se reconoce la importancia de los Planes de Reincorporación para el ingreso y tránsito por el PRI, además de retomar los elementos trabajados en las jornadas de socialización desarrolladas en meses anteriores. Se formularon 28 horizontes que están en validación. Se realizo la verificación en el SIRR que los per asignados y activos en el mes de septiembre tuvieran cargado el Código PED-PRI y SOC-RESPRIG y SOC-RESPRIP de manera presencial para su respectivo paga de asignación mensual. La socialización del acta de compromiso y la firma de la misma. Se realizo la firma de 8 actas de compromiso y 4 PER manifestaron que firman el próximo después que les llegue la cartilla. Apoyo y tramite de adquisición de tierras de las formas asociativas, Coombuvipac, Se realizó reunión en 29 de octubre en donde se dio a conocer la oferta de los predios que están postulados y la lista de predios que administra la SAE y que pueden ser objeto de adjudicación
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos	• Se comparte a través de grupo de WhatsApp de la población asignada, información sobre las ofertas de formaciones presenciales y virtuales en el CAMPESENA para orientar a las PER que tengan interés en inscribirse en alguna formación. • Se comparte a través de grupo de WhatsApp de la población asignada, información sobre las ofertas laborales, y vacantes disponibles en los diferentes sectores productivos del departamento postulados en la Agencia Pública de Empleo del SENA para orientar a las PER que aplique en alguna vacante en la presentación de hoja de vida, a la fecha no se postuló ningún participante o familiar. • Se continuo con el acompañamiento al proyecto de viveros comunitarios convenio Coombuvipac – PNUD en el suministro de materia vegetal para la reformación, enriquecimiento de bosques y cuidado de fuentes de agua para 16 predios de la comunidad, la finca de la cooperativa de donde se está tomando el agua actualmente y la finca de AETCR. En este mes se hizo entrega del material vegetal para las reforestación y enriquecimiento del bosque para 1 predios de la comunidad y la finca de la cooperativa. • Acompañamiento al PER 60-02023 en los tramites de sacar la marca Única en el comité de Ganaderos y el registro del contrato de arrendamiento ante el ICA. • Se continuo con acompañamiento a la cooperativa Coombuvipac en la presentación de los documentos requeridos para la estrategia de sostenibilidad económica. • Acompañamiento a los firmantes a inscribirse en la plataforma del Ministerio de agricultura y desarrollo rural MADR para poder acceder a las ofertas de proyectos que se canalicen desde las secretarias de agricultura Municipal y Departamental, 60-08196, 60-08924, 60-0161, 60-01620, 60-08911, 60-10119, 60-01646, 60-11681, 60-01900, 60-01627, 60-00057, 60-08954

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**FERNANDO BETANCURTH PARRA**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**10.256.746**	CONTRATO No.	**743-2024**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 31 de octubre del 2024**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**LA MONTAÑITA, CAQUETÁ, ANTIGUO ETCR AGUA BONITA CORRESPONDIENTE A LA DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN CAQUETÁ**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	• Durante este mes se realizaron dos actividades de trabajo comunitario. el 25 de octubre apoyo en la logística y convocatoria para la reunión de JAC, actividad que se realiza cada dos meses con una participación de 73 socios de 125 activos. • Celebración del día de los niños el 31 de octubre Halloween día de las brujitas, actividad que participamos con el apoyo logístico para ese día, aporte por los profesionales de la ARN Agua Bonita con el maíz pira y la organización de los niños. • Socialización convenio 1370-escuelas políticas con las mujeres firmantes de paz en el AETCR agua bonita, actividad que se realizo el 12 de octubre con la participación de mujeres firmantes de San Vicente del Caguán, AETCR Miravalle, AETCR San Jose, Puerto Rico, Doncello paujil, Montañita y las de AETCR Agua Bonita. • Acompañamiento a la primera jornada del diplomado Genero que se realizo dentro del marco del convenio 1370-escuelas políticas con las mujeres firmantes de paz en el AETCR agua bonita actividad que se desarrolló entre los días 21, 22 y 23 de octubre con un participación de 30 mujeres firmantes
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	• Se realizó reunión con el Representante legal de COOMBUVIPAC, donde se le solicitó la documentación necesaria para continuar con la iniciativa autogestionada por el grupo de Sostenibilidad Económica de la ARN. La cooperativa definió que la línea que se trabaja en sostenibilidad económica es la línea de piña. La cooperativa ya envió los documentos solicitados estamos a la espera si hay que hacer algún ajuste • Se continuo con el acompañamiento PNUD en el proyecto de paisajes rurales convenio PNUD- Red de viveros Comunitarios. Dentro del marco de los TOAR. • Se realiza acompañamiento al firmante 60-02021 PRE-PP 38402 para sacar la marca y la inscripción del predio en el ICA para la realización de la legalización de la entrega el próximo mes • Reunión en las oficinas de la de Tierras. Agencia Nacional de Tierras para conocer los requisitos para ofertare inscribir los predio en el RIR de la Agencia Nacional dentro del banco de predios. • Acompañamiento a la cooperativa ministerio de minas y energía dentro del marco de la convocatoria Comunidades energéticas de paz donde se apoyó a la cooperativa y el Ministerio viene a hacer una visita técnica para la continuación del proceso. • Acompañamiento a Coombuvipac en el diligenciamiento del instructivo de viabilidad para ser presentado a sostenibilidad económica. • Acompañamiento a los firmantes 60-13945 y 60-08911 En la evaluación y seguimiento a los esquemas de seguridad y protección así como con el conocimiento de nueves hechos sobrevivientes de estas dos firmantes
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación	• Se continuo con el acompañamiento del plan de acción de la Junta de acción Comunal Agua Bonita II. Para la realización del censo poblacional del AETCR Actividad que se está coordinando entre: Universidad de la Sabana, Coombuvipac, Junta de acción Comunal de las veredas agua Bonita, agua Bonita II, El Cedro. el cedrito, Juntas y el apoyo de la ARN, esta actividad se realizó el 21 de septiembre ajustes a los formatos para diligenciar el censo, el de octubre se realizó una reunión para finiquitar los ajustes sugeridos con la participación la Universidad de la sabana y la ARN • Se realizo el ITPS el 24 de octubre con l participación de ejército, policía componente FARC,ONU y ARN las actas se suben al chare poin a la carpera ITPS el compromiso es continuar con las manera presencial • Acompañamiento plan integral de reincorporación que se desarrollara con el POAI que se debe aprobar en el mes de septiembre, presupuesto anual y que debe estar en el mes de diciembre Plan de acción. Que se aprueba en enero 2025. Se realizo la reunión de revisión de los POI y el incepción en el plan de desarrollo actividad que se desarrollo el 29 de octubre con la participación de 4 firmantes Dos del AETCR, uno de lo0s dispersos y el acompañamiento del enlace de re3incorporacion departamental. Los compromisos es ver como se articular las actividades planeadas ene especial la consecución delos recursos para el esquema de ordenamiento territorial • Acompañamiento a las actividades de seguridad de la UNP realizadas entre el 23. 24 de octubre, con los esquemas de seguridad, protegidos y socialización el plan

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**FERNANDO BETANCURTH PARRA**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**10.256.746**	CONTRATO No.	**743-2024**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 31 de octubre del 2024**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**LA MONTAÑITA, CAQUETÁ, ANTIGUO ETCR AGUA BONITA CORRESPONDIENTE A LA DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN CAQUETÁ**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	• Se realizo el Diligenciamiento del Instrumento de Seguimiento Proyectos Productivos Individuales, con código IR-F135, de (2) proyecto productivo que se encuentran actualmente en funcionamiento y PRE-PP 36851 y PRE-PP 37852 fue cargado en SIRR en el módulo ISPPI Instrumento Seguimiento Proyectos Individual Activos y en la carpeta compartida con dirección W:\BIE_PRE\SEGUIMIENTOS PRE-2020_2021_2022. • Se realizo acompañamiento al proyecto productivo individual PRE-PP 38420 El que se encuentra aprobado y en desembolso desde el mes de agosto, estamos a la espera de su confirmación para procedes con la entrega se realizo el tramite de sacar la marca única y la inscripción del predio ante el ICA • Se realizo validación de la base reporte de novedades de Grupos Familiares Suministro Económico. • Se realiza en la carpeta compartida Florencia (\\acr.int\gt)/BIE_PRE/SEGUIMIENTOS PRE_2020_2021_2022, cargue de 2 seguimiento realizado en el mes de julio 2024 identificado con el código PRE-PP- 36692 Y pre- 37431 correspondiente a la PER • Se realizó verificación del módulo PQRSD del SIRR, donde no se evidencia asignación de peticiones en el mes de agosto 2024. • Para el mes de octubre se tenía un total de 40 personas activas sujetas de atención, de las cuales se ha atendido el 100%, de estas 40 personas, se tomó asistencia a través de la planilla física uno el resto se hizo mediante ARPA, se constata que el cargue de estas asistencias de las 40 PER quedaron registradas en el SIRR y no presentan novedades o ajustes a realizar. • De las 40 PER activas asignadas, se evidenció a corte octubre 31 del 2024, que 40 personas tienen cargada asistencia psicosocial con códigos PED-PRI y SOC-PESPRIG Y SOC-RESPRIP. • El día16 de octubre 2024, se realizó revisión del Reporte de Desembolsos Beneficios Económicos Reincorporación, del corte 15/09/2024, generado por la Subdirección Financiera, en la cual se evidenció normalidad en los desembolsos de 39 PER activos asignados. Al PER 60-08858 y 60-08916 No le llega asignación mensual y auxilio económico de alimentación ya que sus Ingresos superan los 5 SMLM.Al PER 60-08624 y 60-01608 60-00934,60-09346,60-01646 Y 60-01635No le llego el Auxilio económico de alimentación ya que sus ingresos superan los 3SMLVM.Suministro Económico 1 hijo a los PER 60-01590, 60-19119, 60-01600, 60-09027, 60-11585, 60-11533, 60-08954.Suministro económico 2 Hijos, 60-02036 y 60-08196. Suministro económico discapacidad, 60-01620. El resto de PER que son 21 Les llego la asignación mensual y el auxilio de alimentación Quedo atento • Durante este periodo, no se generaron casos de gestión interna. • Durante este periodo se presento un caso de riesgo del firmante 60-04278 se letomola declaración y se activo la ruta.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**FERNANDO BETANCURTH PARRA**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**10.256.746**	CONTRATO No.	**743-2024**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 31 de octubre del 2024**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**LA MONTAÑITA, CAQUETÁ, ANTIGUO ETCR AGUA BONITA CORRESPONDIENTE A LA DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN CAQUETÁ**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	• . 1 de octubre: Capacitación de la EMIS, lidera por la coordinadora regional, (Estrategia multidimensional para la atención al proceso de reincorporación) • 2 de octubre: Capacitación EMIS equipo de Facilitadores • 2 de octubre: Capacitación Programa BEPS Colpensiones - GT Caquetá • 2 de octubre: REUNIÓN - LÍNEA ESTRATÉGICA SOCIAL PRI • 3 y 4 de octubre. Comité general • 5 de octubre: segunda JORNADA DE CAPACITACION AUTO SAR AI 067 DE 2021 (Socialización de nuevos ajustes a procedimientos de ingresos) • 7 de octubre: Socialización Reincorporación Política • 7 de octubre: C1370 Socialización experiencias de implementación bolsas de fortalecimiento vigencia anterior. • 8 de octubre: Socialización Reincorporación Económica • 8 de octubre: Preparación Jornadas de Socialización Caquetá con la ruta pacifica para mujeres • 8 de octubre: Reunión Seguimiento Proyecto Juventudes - La Montañita Preparación Jornadas de Socialización Caquetá • 8 de octubre: Socialización Reincorporación Comunitaria, la cual tuvo por objetivo orientar a los facilitadores sobre el abordaje de las líneas estratégicas y sus líneas de acción. • 9 de octubre: Reunión de seguimiento con profesional de Merani • 11 de octubre: LINA PENAGOS: Socialización Proyecto Ruta Pacífica de Mujeres // ARN con institucionalidad • 12 de octubre: socialización convenio 1370-escuelas políticas con las mujeres firmantes de paz en el AETCR agua bonita • 15 de octubre: Líneas transversales del PRI - Reincorporación Social - Revisión de acciones • 17 de octubre: RV: Capacitación de registros o digitación de asistencias en el SIRR • 17 de octubre: Capacitación de registros o digitación de asistencias en el SIRR • Primera sección del diplomado de la escuela política de genero del convenio 1370 • 24 de octubre: Mesa técnica de reincorporación • 24 de octubre: ITPS • 25 de octubre: Capacitaciones Traslados • 25 de octubre: Asamblea de la JAC • 26 de octubre: Población para meta de formulación PRE // 2024 y 2025 • 28 Y 29 de octubre Brigada de salud AETCR • 31 de octubre Celebración de Halloween • 31 de octubre: Capacitación Primeros Auxilios Psicológicos
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato	• Se realizo validación de la base reporte de novedades de Grupos Familiares Suministro Económico Alimentario octubre 2024, de acuerdo con la solicitud de la Profesional Especializado Procesos. • Se envía a la profesional orientadora del proceso de reincorporación, reporte del seguimiento realizado a la base de desembolso mensual, de la población asignada en el municipio de la Montañita, identificando que 39 PER activos. Al PER 60-08858 y 60-08916 No le llega asignación mensual y auxilio económico de alimentación ya que sus Ingresos superan los 5 SMLM. Al PER 60-08624 y 60-01608 60-00934,60-09346,60-01646 Y 60-01635No le llego el Auxilio económico de alimentación ya que sus ingresos superan los 3SMLVM. Suministro Económico 1 hijo a los PER 60-01590, 60-19119, 60-01600, 60-09027, 60-11585, 60-11533, 60-08954. Suministro económico 2 Hijos, 60-02036 y 60-08196. Suministro económico discapacidad, 60-01620. El resto de PER que son 21 Les llego la asignación mensual y el auxilio de alimentación. • Se envía a la profesional orientadora del proceso de Reincorporación, reporte de la población atendida en el municipio de la montañita, durante el mes de octubre 2024. • Se realiza y envía Informe de actividades correspondiente al mes de octubre 2024, con su respectivo soporte de pago de seguridad social. • Se envió al profesional de seguimiento base con la información de actores externos LOCALES/MUNICIPALES, de los municipios asignados. • Se realizo solicitud de desplazamiento a la profesional orientadora de facilitadores para la primera quincena de noviembre para comité general GT Caquetá
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 2) Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato. 3) Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 4) Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente. 5) Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN. 6) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. 7) Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. 8) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.

Fernando Betancurth Parra

Firmado digitalmente por Fernando Betancurth Parra

FERNANDO BETANCURTH PARRA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co